



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA EXCAVACIÓN, RELLENO O MOVIMIENTO DE TIERRAS.						
DESCRIPCIÓN:						
Es el documento emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio, que tiene por objeto autorizar la Licencia para excavación, relleno o movimiento de tierras.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 18.21 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México; Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ocoyoacac, publicado en la Gaceta del Gobierno el 31 de Diciembre de 2004; Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Autorización de Licencia de Excavación, Relleno o Movimiento de Tierras			VIGENCIA:	1 Año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
			X	No		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Previo al inicio de la obra.			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el propietario del inmueble. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. Constancia de alineamiento y número oficial; Recibo de predial actualizado. Carta poder simple (en caso de no ser el propietario). Croquis arquitectónico del área donde se va a realizar; Memoria y programa del procedimiento respectivo, en el que se indicará el orden, volumen estimado y fechas aproximadas en que se realizará; 		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 18.21 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano.		
PERSONAS MORALES						
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud firmada por el representante legal de empresa propietaria del inmueble. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble. Documento que acredite la personalidad del solicitante con fotografía. Constancia de alineamiento y número oficial; Recibo de predial actualizado. Poder Notarial. Croquis arquitectónico del área donde se va a realizar; Memoria y programa del procedimiento respectivo, en el que se indicará el orden, volumen estimado y fechas aproximadas en que se realizará; 		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 18.21 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano.		



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Días Hábiles	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Días Hábiles, a partir de la entrega total de los documentos validados.	
VIGENCIA:	1 Año			
COSTO:	\$473.30 C/100 M3. O FRACCIÓN			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Código Financiero del Estado de México y Municipios.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas			Subdirección de Desarrollo Urbano		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arquitecta Gabriela Macías Guillen			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza de los Insurgentes		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ocoyoacac	
C.P.:	52740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 horas atención al público en general y recepción de documentación para trámites y servicios. De Lunes a Viernes.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
728	287 6690 y 28 7 86 65		(728) 287 6690	desarrollo-2016@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	OCOYOACAC				



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

OTROS		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Cuáles son los requisitos?	
RESPUESTA:	Están señalados al reverso de la solicitud.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	En cuanto tiempo obtengo el trámite?	
RESPUESTA:	En 15 días hábiles.	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuánto cuesta?	
RESPUESTA:	\$473.30 C/100 M3. O FRACCIÓN	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
NO APLICA		
ELABORÓ: Ing. Manuel S. Ávila Silva	VISTO BUENO: Arq. Gabriela Macías Guillen	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/05/2016.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	